

### Comisión de la plaza número 19/1/2011 de Profesor Titular de Universidad del Área de Química Orgánica

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
Presidente Titular	Rafael Robles Díaz	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Titular	Juan Manuel Cuerva Carvajal	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Primero	Enrique Álvarez Manzaneda Roldan	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Titular Segundo	M <sup>a</sup> Elena Buñuel Magdalena	Profesor Titular de Universidad	Autónoma de Madrid
Vocal Titular Tercero	María Ribagorda Lobera	Profesor Titular de Universidad	Autónoma de Madrid
Presidente Suplente	Andrés García Granados López de Hierro	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Suplente	Andrés Parra Sánchez	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Primero	Diego Jesús Cárdenas Morales	Catedrático de Universidad	Autónoma de Madrid
Vocal Suplente Segundo	M <sup>a</sup> Luisa Marcos Laguna	Profesor Titular de Universidad	Autónoma de Madrid
Vocal Suplente Tercero	Carmen Carreño García	Catedrático de Universidad	Autónoma de Madrid

#### ANEXO IV

##### 1. Datos personales.

Apellidos y nombre:

Documento Nacional de Identidad: Número, lugar y fecha de expedición.

Nacimiento: Fecha, localidad y provincia.

Residencia: Provincia, localidad, dirección, teléfono.

Categoría actual como docente:

Organismo actual:

Departamento o unidad docente actual:

Área de Conocimiento actual:

Facultad o Escuela actual:

Hospital y categoría asistencial actual (\*):

##### 2. Títulos académicos.

Clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere.

##### 3. Puestos docentes desempeñados.

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización.

##### 4. Becas, ayudas y premios recibidos.

Con posterioridad a la licenciatura (FPU-FPI, posdoctorales, Juan de la Cierva, etc.).

##### 5. Puestos asistenciales desempeñados.

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización (\*).

##### 6. Actividad docente desempeñada.

Enseñanzas regladas conducentes a títulos oficiales (asignaturas en licenciaturas, diplomaturas, grados, posgrados, doctorado, etc., con indicación de la titulación, centro u organismo, actividad desarrollada, fecha e indicadores de calidad).

Enseñanzas no regladas (cursos y seminarios impartidos con indicación del centro u organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).

##### 7. Contribuciones de carácter docente.

Proyectos de innovación docente, materiales docentes elaborados, publicaciones docentes, etc.

##### 8. Actividad asistencial desempeñada (\*).

##### 9. Actividad investigadora desempeñada.

Lineas de investigación, puestos desempeñados, etc.

10. Participación en proyectos de investigación subvencionados en convocatorias públicas.

Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada, período de duración, etc.

11. Participación en otros proyectos de investigación subvencionados y en contratos de investigación.

Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada, período de duración, etc.

##### 12. Trabajos de investigación dirigidos.

Tesis doctorales dirigidas.

Trabajos de investigación tutelada para la obtención del DEA, etc.

##### 13. Publicaciones (artículos).

Autor/es, título, revista, volumen, páginas, fecha de publicación.

a) Publicaciones recogidas en bases de datos de «ISI Web of Science».

b) Publicaciones recogidas en otras bases de datos.

c) Otras publicaciones en revistas.

##### 14. Publicaciones (libros).

Libros y capítulos de libros, autor/es, título, editorial, fecha de publicación, páginas.

##### 15. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos.

Indicar tipo de participación, título, nombre del congreso, lugar, fecha, entidad organizadora, carácter nacional o internacional.

##### 16. Otras publicaciones.

##### 17. Otros trabajos de investigación.

##### 18. Patentes.

19. Estancias en centros nacionales y extranjeros de investigación.

20. Puestos de gestión desempeñados y servicios prestados en instituciones de carácter académico e investigador.

##### 21. Cursos y seminarios recibidos.

Con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración.

##### 22. Actividad en empresas y profesión libre.

23. Períodos de actividad investigadora y de actividad docente reconocidos.

Tipo, número y años a que corresponden.

##### 24. Otros méritos docentes o de investigación.

##### 25. Otros méritos.

(\*). Solo plazas vinculadas.

**RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se convocan a concurso público Contratos de investigación adscritos a Proyectos, Grupos y Convenios de investigación.**

La Universidad de Granada convoca a concurso público Contratos de Investigación adscritos a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación.

La presente convocatoria se regirá tanto por sus normas propias como por las específicas que figuran contenidas en los anexos de esta Resolución.

Forma de provisión: La forma de provisión será el concurso de méritos, a través de la valoración de los requisitos generales, expediente académico y currículum, y los específicos detallados en el anexo correspondiente. La Comisión Evaluadora podrá declarar desierto el concurso cuando el currículum de los candidatos no se adecue a la funciones a desarrollar dentro del proyecto, grupo o convenio al que se adscriban.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar estos Contratos quienes ostenten las condiciones académicas o de titulación requeridas en los subprogramas que figuran como anexos de esta Resolución. En el caso de solicitantes con títulos extranjeros no homologados, deberán aportar el reconocimiento académico para acceder a estudios de posgrado oficiales por una universidad española. La denominación del título extranjero deberá coincidir con el exigido en el anexo de la convocatoria.

Los títulos de Máster y Doctor obtenidos en el extranjero surtirán efectos para participar en las convocatorias selectivas siempre que estén homologados por una universidad española. Se admitirá la participación en los procesos selectivos cuando se acredite haber solicitado la citada homologación ante la Comisión de Doctorado de la Universidad de Granada, y esta haya sido admitida a trámite.

La contratación de investigadores o técnicos extranjeros no comunitarios, la cual se formalizará a los solos efectos de realización de tareas de investigación propias del proyecto, quedará en suspenso mientras no obtengan la autorización administrativa para trabajar de acuerdo con lo dispuesto en la LO. 4/2000, modificada por L.O. 2/2009, de 11 de diciembre (BOE de 12.12.2009) y disposiciones reglamentarias de aplicación.

Carácter del Contrato: Los Contratos tendrán carácter temporal y se realizarán preferentemente bajo la modalidad de «Contrato de trabajo para la realización de un proyecto de investigación», al amparo de lo que establece el artículo 15 del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores, y demás normas concordantes.

El disfrute de un Contrato, cuando lo sea a tiempo completo, al amparo de esta convocatoria es incompatible con cualquier otra beca o ayuda financiada con fondos públicos o privados españoles o comunitarios, así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria del interesado, salvo los Contratos derivados de la aplicación del art. 83 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades o del art. 11.2 de la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica (Ley 13/1986, de 14 de abril).

La concesión del Contrato no implica por parte de la Universidad de Granada ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a su plantilla.

Cuantía del Contrato: La cuantía de los Contratos está especificada en cada uno de los anexos. El Contrato implicará además el alta en el Régimen General de la Seguridad Social. Las cuantías contempladas en los distintos anexos podrán sufrir las variaciones que establezcan las normas que les sean de aplicación o por causas sobrevenidas no previstas inicialmente.

Efecto del Contrato: Los Contratos surtirán efecto desde la fecha en que se perfeccionen, a través de la firma de los interesados y de la Sra. Vicerrectora de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada, como representante de la misma, por lo que las Comisiones de Valoración no podrán determinarla en sus resoluciones.

Duración del Contrato: La duración estimada de los Contratos suscritos al amparo de la presente convocatoria, será la establecida en el correspondiente anexo, y no podrán tener una duración superior a 3 años. No obstante, y de acuerdo con la Disposición Adicional Decimoquinta del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, en su versión dada

por Ley 35/2010 de 17 de septiembre de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo, cuando estén vinculados a un proyecto específico de investigación o de inversión superior a 3 años pondrán extenderse hasta la finalización del mismo de acuerdo con las necesidades y disponibilidad presupuestaria del proyecto.

Obligaciones del trabajador: Se especificarán en el Contrato de trabajo que se suscriba.

Solicitudes: Los candidatos deberán presentar su solicitud obligatoriamente a través de la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación <http://investigacion.ugr.es/pages/personal/index>, una vez finalizada la presentación telemática, imprimirán la hoja de solicitud y la presentarán en formato papel en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los lugares previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigida a la Vicerrectora de Política Científica e Investigación, dentro de los diez días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria del BOJA, acompañada de la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI, Pasaporte o documento equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de estancia o residencia en caso de naturales de otros países.

- Fotocopia del título exigido en el correspondiente Anexo.

- Certificación académica oficial, en la que figuren detalladas las asignaturas y calificaciones obtenidas en sus estudios en la Universidad.

Cuando el último día de plazo de presentación de solicitudes sea sábado o festivo, se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Subsanación de solicitudes: El Servicio de Gestión de Investigación procederá a la revisión administrativa de las solicitudes presentadas. En la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación se publicará la lista provisional de admitidos y excluidos, concediéndose un plazo de 5 días naturales desde dicha publicación para que los interesados subsanen los defectos, aporten la documentación requerida o presenten las alegaciones que estimen pertinentes. Los solicitantes que no aporten la documentación requerida o subsanen los defectos se entenderán que desisten de su solicitud. Posteriormente se publicará en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación de la UGR la lista definitiva de admitidos y excluidos, remitiéndose los expedientes a las Comisiones de Valoración para su resolución.

Criterios de valoración: La Comisión valorará con carácter general:

- Expediente académico.

- Experiencia profesional relacionada con los requisitos de la convocatoria específica.

- Otros méritos acreditados documentalmente.

Cofinanciación con cargo a FEDER: Los Contratos convocados en los Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 33 están cofinanciados con Ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Comisión evaluadora de las solicitudes: La Comisión Evaluadora estará constituida por tres miembros propuestos por el responsable del Proyecto, Grupo, Contrato o Convenio y que figurarán relacionados en la convocatoria específica.

El resultado de esta convocatoria se hará público en la página web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación. Los solicitantes que no obtengan Contrato ni aparezcan relacionados como suplentes en el acta de Resolución, podrán retirar la documentación aportada en el plazo de un mes desde la publicación del acta. La documentación que no se retire en dicho plazo, podrá ser destruida.

Granada, 2 de marzo de 2011.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

## ANEXO 1

1 Contrato de Investigación adscrito al Grupo de Investigación «Lenguas Aplicadas a Contextos Profesionales y Académicos». Ref. HUM 641 (Ref. 2817).

Investigador responsable: Don Ángel Miguel Felices Lago.

Funciones del contratado.

- Colaborar en las tareas de extracción, traducción y definición de términos y conceptos. Definir conceptos en lenguaje COREL para ontologías terminológicas. Traducción de textos de lenguas para fines específicos en relación con las actividades del grupo. Colaboración en la aplicación de las herramientas informáticas para la traducción y desarrollo de bases de conocimiento y ontologías, fundamentalmente FunGramKB.

Requisitos de los candidatos.

- Licenciado/a en Traducción e Interpretación (Inglés).

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 378 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).  
- Horas semanales: 10 horas.  
- Duración estimada: 6 meses.

Criterios de valoración.

- DEA en lingüística aplicada al inglés, con perfil para lenguajes profesionales y académicos. Capacidad para manejar Windows 7, Office 2007 y experiencia en diseño de páginas web con los programas Dreamweaver, Fireworks y Flash a nivel de usuario. Formación en el manejo de lenguaje COREL y bases de conocimiento, especialmente FUNGRAMKB. Colaboración directa o indirecta en grupos o proyectos relacionados con FUNGRAMKB.

Miembros de la Comisión.

- Ángel Miguel Felices Lago.  
- Ángela Alameda Hernández.  
- Pedro Ureña Gómez-Moreno.

## ANEXO 2

1 Contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de Excelencia «Aplicación de Métodos Rápidos en Resonancia Magnética Nuclear Biomolecular al Estudio de Módulos Proteicos de Reconocimiento Molecular». Ref. P07-FQM-02838 (Ref. 2818).

Investigador responsable: Don Francisco Conejero Lara.

Funciones del contratado.

- Realización de las técnicas de laboratorio necesarias para llevar a cabo el proyecto de investigación y, en particular, para la obtención y caracterización de proteínas recombinantes marcadas isotópicamente mediante técnicas de marcaje isotópico.

Requisitos de los candidatos.

- Licenciado en Bioquímica, Química, Biología o Farmacia.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.200 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).  
- Horas semanales: 40 horas.  
- Duración estimada: 9 meses.

Criterios de valoración.

- Experiencia previa en las actividades a desarrollar. Exponente académico.  
- Conocimiento de idiomas e informática. Entrevista opcional.

Miembros de la Comisión.

- Ana Isabel Azuaga Fortes.  
- Salvador Casares Atienza.  
- Francisco Conejero Lara.

## ANEXO 3

1 Contrato de Personal Técnico adscrito al Contrato para la realización de las investigaciones necesarias para el desarrollo del trabajo de título: Energía Marina para la Desalación. Perteneciente a la actividad 11: Aplicaciones renovables al ciclo del agua (Ref. 2851).

Investigador responsable: Don Miguel Ángel Losada Rodríguez.

Funciones del contratado.

- Ensayos en Túnel de Viento de interacción viento-oleaje, incluyéndose: Diseño y construcción de modelo a escala. Manejo de instrumental: anemometría y registro de superficie libre del agua. Ensayos en canal de oleaje para evaluación de energía obtenida sobre prototipo de captación, incluyéndose: Diseño y construcción de modelo a escala. Montaje de modelo y dispositivo experimental en canal de oleaje.

Requisitos de los candidatos.

- Ciclo Formativo de grado Superior en Instalación y Mantenimiento: Prevención de riesgos profesionales o Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos o Mantenimiento de equipo industrial.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 817,2 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).  
- Horas semanales: 30 horas.  
- Duración estimada: 6 meses.

Criterios de valoración.

Experiencia en manejo de equipos de laboratorio: sensores de nivel resistivos y acústicos, sensores de presión, equipos de medida en túnel de viento. Experiencia en manejo de equipos de generación de oleaje 2D y 3D y en túnel de viento. Experiencia en realización de ensayos en Laboratorio de Hidráulica, preferentemente ejecución de ensayos a escala en canal de oleaje y túnel de viento. Se valorará experiencia como técnico de seguridad. Entrevista personal.

Miembros de la Comisión.

- Miguel A. Losada Rodríguez.  
- Asunción Baquerizo Azofra.  
- Miguel Ortega Sánchez.

## ANEXO 4

1 Contrato de Investigación adscrito al proyecto de investigación «Red de Salud Materno-Infantil y del Desarrollo». Ref. RD08/0072/0028 Red Samid del FIS (Ref. 2820).

Investigador responsable: Don Ángel Gil Hernández.

Funciones del contratado.

- Análisis bioquímicos de citoquinas asociadas a la obesidad mediante la tecnología de Elisa y XMap. Análisis estadístico de datos de consumo de alimentos y actividad física.

Requisitos de los candidatos.

- Licenciatura en Nutrición, Bioquímica, Farmacia, Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

## Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.800 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración estimada: 6 meses.

## Criterios de valoración.

- La nota mínima de expediente académico a partir de 2,5. Máster de posgrado relacionado con la Nutrición infantil. Imprescindible conocimiento de inglés. Conocimientos de Informática de los Sistemas Operativos; Windows, Linux, Mac OS X y de bioestadística con SPSS. Se valorará positivamente experiencias previas relacionadas con la nutrición infantil.
- Entrevista potencial.

## Miembros de la Comisión.

- Ángel Gil Hernández.
- Concepción M. Aguilera García.
- Carolina Gómez Llorente.

## ANEXO 5

1 Contrato de Investigación adscrito al Proyecto de Investigación «Plataforma de Recursos Audiovisuales Accesibles. Investigación, Formación y Profesionalización PRA2». Ref. FFI2010-16142 (Ref. 2821).

Investigador responsable: Doña Catalina Jiménez Hurtado.

## Funciones del contratado.

- Realización de experimentos con base empírica para verificar hipótesis de la investigación llevada a cabo por el proyecto. Selección de sujetos. Diseño de experimentos, metodología y desarrollo de los mismos. Contacto con asociaciones.

## Requisitos de los candidatos.

- Máster Universitario.

## Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 378 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 10 horas.
- Duración estimada: 12 meses.

## Criterios de valoración.

- Experiencia investigadora. Licenciatura en Traducción e Interpretación. Master en Traducción e Interpretación. Conocimiento avanzado de alemán e inglés. Conocimientos demostrados en subtitulación para sordos y audiodescripción para ciegos. Nivel de Inglés y alemán.

## Miembros de la Comisión.

- Claudia Seibel.
- Cristina Álvarez.
- Laura Carlucci.

## ANEXO 6

1 Contrato de Investigación adscrito al proyecto de investigación «Formulaciones Tensioactivas Ecológicas y Específicas para Diferentes Sociedades y Sustratos». Ref. CTM2010-16770 (Ref. 2822).

Investigador responsable: Doña Encarnación Jurado Alameda.

## Funciones del contratado.

- Ensayos de lavado con formulaciones tensioactivas, necesarios para la realización del proyecto de investigación.

## Requisitos de los candidatos.

- Ingeniero Químico.

## Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 945 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 25 horas.
- Duración estimada: 6 meses.

## Criterios de valoración.

- Currículo, experiencia en investigación, conocimientos idiomas.

## Miembros de la Comisión.

- Encarnación Jurado Alameda.
- Vicente Bravo Rodríguez.
- José M.<sup>a</sup> Vicaria Rivillas.

## ANEXO 7

1 Contrato de Investigación adscrito al Grupo de Investigación Física de la Atmósfera. Ref. G09-RNM-119 (Ref. 2823).

Investigador responsable: Don Lucas Alados Arboledas.

## Funciones del contratado.

- Obtención y evaluación de resultados utilizando el modelo el WRF en estudios de variabilidad y cambio climático.

## Requisitos de los candidatos.

- Licenciado en Física.

## Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 25 horas.
- Duración estimada: 3 meses.

## Criterios de valoración.

- Experiencia con el modelo WRF en simulaciones climáticas. Programación en Fortran y en Matlab. Máster en Meteorología o titulación afín. Nivel de inglés.

## Miembros de la Comisión.

- Yolanda Castro Díez.
- María Jesús Esteban Parra.
- Sonia Raquel Gamiz Fortis.

## ANEXO 8

1 Contrato de Investigación adscrito al Proyecto de Investigación «Plataforma de Recursos Audiovisuales Accesibles. Investigación, Formación y Profesionalización. PRA2 «Ref. FFI2010-16142 (Ref. 2824).

Investigador responsable: Doña Catalina Jiménez Hurtado.

## Funciones del contratado.

- Desarrollo de etiquetado semántico para base de datos de textos multimodales accesibles. Etiquetado semántico de estructuras cognitivas de imágenes estáticas en lengua se signos. Etiquetado semántico de corpus de subtítulos para personas sordas.

## Requisitos de los candidatos.

- Máster Universitario.

## Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 567 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 15 horas.
- Duración estimada: 12 meses.

Criterios de valoración.

- Licenciado en Traducción e Interpretación (alemán).  
Master en Traducción e Interpretación. Contrato de Investigación. Dominio de las lenguas indicadas. Experiencia en investigación. Conocimiento de la LSE. Experiencia en gestión de accesibilidad. Conocimientos avanzados de inglés; iniciación a la LSE, Máster en Traducción e Interpretación.

Miembros de la Comisión.

- Catalina Jiménez Hurtado.
- Claudia Seibel.
- Cristina Álvarez.

#### ANEXO 9

1 Contrato de Investigación adscrito al Proyecto de investigación «Percepción Social de las Agresiones Sexuales». Ref. PSI2010-15139 (Ref. 2825).

Investigador responsable: Don Jesús López Megías.

Funciones del contratado.

- Colaboración en la elaboración de instrumentos y cuestionarios de investigación. Recogida de datos. Análisis de datos. Elaboración de los informes de investigación resultantes.

Requisitos de los candidatos.

- Licenciado/a en Psicología.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 756 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 20 horas.
- Duración estimada: 6 meses.

Criterios de valoración.

- Formación de posgrado en Psicología de la Intervención Social. Experiencia de investigación en el ámbito de las agresiones sexuales.  
- Publicaciones. Participación en congresos. Entrevista personal, si procede.

Miembros de la Comisión.

- Jesús López Megías.
- Hugo Carretero Dios.
- Soledad de Lemus Martín.

#### ANEXO 10

1 Contrato de Investigación adscrito al Proyecto de investigación Europeo «Single-Molecule Fluorescence Pulsed Interleaved Excitation, a novel tool to study biomolecular interactions» FP7-PEOPLE-ERG-2008 #230917 (Ref. 2826).

Investigador responsable: Don Ángel Orte Gutiérrez.

Funciones del contratado.

- Purificación de proteínas y su etiquetado con moléculas fluorescentes. Estudio de interacciones entre proteínas que forman fibras amiloides mediante imágenes de microscopía de fluorescencia.

Requisitos de los candidatos.

- Licenciado en Farmacia, Química, Bioquímica, Ingeniería Química.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.100 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).

- Horas semanales: 40 horas.

- Duración estimada: 5 meses.

Criterios de valoración.

- Expediente a partir de 1.5. Conocimientos de inglés. Si se cuenta con experiencia previa adecuada para las tareas asignadas. Posible entrevista personal.

Miembros de la Comisión.

- José M. Álvarez Pez.
- Ángel Orte Gutiérrez.
- Salvador Casares Atienza.

#### ANEXO 11

1 Contrato de Investigación adscrito al Proyecto de investigación «La Evolución Galáctica: Un Desafío al Modelo Cosmológico Estándar» (Ref. AYA2007-67625-C02-02 (Ref. 2827)).

Investigador responsable: Don Eduardo Battaner López.

Funciones del contratado.

- Investigación en campo magnético primordial con datos de la misión espacial PLANCK. Obtención del campo magnético galáctico. Determinación de ventanas de posible observación de rotación de Faraday primordial. Obtención del espectro de campo magnético.

Requisitos de los candidatos.

- Doctor.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 2.340 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).  
- Horas semanales: 40 horas.  
- Duración estimada: 12 meses.

Criterios de valoración.

- Especializado en Astrofísica. Publicaciones. Adecuación del CV a las actividades a desarrollar.

Miembros de la Comisión.

- Eduardo Battaner López.
- Estrella Florido Navío.
- Almudena Zurita Muñoz.

#### ANEXO 12

1 Contrato de Investigación adscrito al Proyecto de Investigación «Fluidos Magneto-Reológicos Confinados». Ref. MAT2010-15101 (Ref. 2828).

Investigador responsable: Don Juan de Vicente Álvarez-Manzaneda.

Funciones del contratado.

- Simulación y modelado de microestructuras magnéticas en presencia de flujos. Ensayos tribológicos de película delgada necesarios para el proyecto.

Requisitos de los candidatos.

- Doctor.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.500 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).  
- Horas semanales: 40 horas.  
- Duración estimada: 6 meses.



Criterios de valoración.

- Adecuación al perfil investigador. Expediente académico.  
Experiencia previa en el campo de investigación.

Miembros de la Comisión.

- Juan de Vicente Álvarez-Manzaneda.  
- Roque Hidalgo Álvarez.  
- Fernando Vereda Moratilla.

#### ANEXO 13

1 Contrato de Investigación adscrito al Proyecto de Investigación «Fluidos Magneto-Reológicos Confinados». Ref. MAT2010.15101 (Ref. 2829).

Investigador responsable: Don Juan de Vicente Álvarez-Manzaneda.

Funciones del contratado.

- Preparación de ferrofluidos y fluidos magnetorreológicos.  
Estudios de estabilidad coloidal y ensayos reológicos necesarios para el proyecto.

Requisitos de los candidatos.

- Licenciado/a.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.100 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).  
- Horas semanales: 40 horas.  
- Duración estimada: 6 meses.

Criterios de valoración.

- Adecuación al perfil investigador. Expediente académico.  
Experiencia previa en el campo de investigación.

Miembros de la Comisión.

- Juan de Vicente Álvarez-Manzaneda.  
- Roque Hidalgo Álvarez.  
- Fernando Vereda Moratilla.

#### ANEXO 14

1 Contrato de Investigación adscrito al Proyecto PETRI-2007.0460 (Ref. 2830).

Investigador responsable: Don Enrique Herrera Viedma.

Funciones del contratado.

- Desarrollo de perfiles de usuario. Evaluación de estrategias colaborativas y de contenido. Estudio de uso de grados de confianza.

Requisitos de los candidatos.

- Ingeniería Informática.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.100 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).  
- Horas semanales: 40 horas.  
- Duración estimada: 4 meses.

Criterios de valoración.

- Expediente, publicaciones, experiencia.

Miembros de la Comisión.

- Enrique Herrera Viedma.  
- Sergio Alonso Burgos.  
- Antonio Gabriel López Herrera.

#### ANEXO 15

1 Contrato de Investigación adscrito al Contrato de Investigación «Analizar la capacidad antioxidante y antiinflamatoria de los dispositivos de la empresa PRANAN (PRANAN 8R5, PRANAN 8V11 y los PHIONE)» Contrato OTRI 2942 (Ref. 2831).

Investigador responsable: Doña Germaine Escames Rosa.

Funciones del contratado.

- Análisis del estrés oxidativo, niveles de melatonina y antioxidantes en macrófagos y plasma.

Requisitos de los candidatos.

- Licenciado en Ciencias Químicas y Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 756 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).  
- Horas semanales: 20 horas.  
- Duración estimada: 3 meses.

Criterios de valoración.

- Experiencia en HPLC. Experiencia en extracción de mitocondrias y núcleos. Experiencia en extracción y medida de melatonina. Experiencia en laboratorio: RIA, PCR, Western blot, Array, Técnicas espectrofotométricas.

Miembros de la Comisión.

- Dario Acuña Castroviejo.  
- Luis Carlos López.  
- Germaine Escames Rosa.

#### ANEXO 16

1 Contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de Excelencia «Andalucía en América: Arte, Cultura y Sincretismo Estético». Ref. P07-HUM-03052 (Ref. 2832).

Investigador responsable: Don Rafael Jesús López-Guzmán Guzmán.

Funciones del contratado.

- Preparación de materiales para la edición. Corrección de pruebas de imprenta. Maquetación de textos e imágenes.

Requisitos de los candidatos.

- Licenciados en Historia del Arte.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 756 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).  
- Horas semanales: 20 horas.  
- Duración estimada: 5 meses.

Criterios de valoración.

- Master en Historia del Arte. Conocimientos de Gestión Cultural. Conocimientos de Ofimática y aplicaciones de tratamiento de imágenes. Currículum apropiado al perfil. Otros méritos.

Miembros de la Comisión.

- Rafael López Guzmán.  
- Miguel Angel Sorroche.  
- Ana Ruiz Gutiérrez.

## ANEXO 17

1 Contrato de Investigación adscrito al Grupo de investigación en Informática Gráfica TIC 167 (Ref. 2833).

Investigador responsable: Don Juan Carlos Torres Cantero.

Funciones del contratado.

- Diseño y programación de aplicación de demostración para sistemas inmersivos de realidad virtual que se está desarrollando en el laboratorio de Realidad Virtual durante el curso 2010- 2011.

Requisitos de los candidatos.

- Ingeniero técnico en Informática o primer ciclo de cualquier titulación en informática.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 469,8 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).  
- Horas semanales: 15 horas.  
- Duración estimada: 6 meses.

Criterios de valoración.

- Experiencia en desarrollo de aplicaciones gráficas. Experiencia en desarrollo con OpenGL. Experiencia en configuración, manejo y desarrollo en equipos de realidad virtual. Experiencia de diseño con 3D Studio. Experiencia en generación de mundos virtuales con Virttools.

Miembros de la Comisión.

- Juan Carlos Torres.  
- Pedro Cano Olivares.  
- Alejandro León Salas.

## ANEXO 18

1 Contrato de Investigación adscrito al Grupo de investigación en Informática Gráfica TIC-167 (Ref. 2834).

Investigador responsable: Don Juan Carlos Torres Cantero.

Funciones del contratado.

- Desarrollo de aplicación de diseño de modelos deformables para sistemas de interacción háptica que se está desarrollando en el laboratorio de Realidad Virtual durante el curso 2010- 2011.

Requisitos de los candidatos.

- Ingeniero Técnico en Informática o primer ciclo de cualquier titulación en informática.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 469,8 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).  
- Horas semanales: 15 horas.  
- Duración estimada: 6 meses.

Criterios de valoración.

- Experiencia en desarrollo de aplicaciones gráficas. Experiencia en desarrollo con OpenGL y QT. Experiencia en desarrollo con Visual Studio. Experiencia en manejo y desarrollo para equipos de realidad virtual. Experiencia en programación de dispositivos hápticos.

Miembros de la Comisión.

- Juan Carlos Torres.  
- Pedro Cano Olivares.  
- Alejandro León Salas.

## ANEXO 19

1 Contrato de Investigación adscrito al Grupo de investigación en Informática Gráfica TIC 167 (Ref. 2835).

Investigador responsable: Don Juan Carlos Torres Cantero.

Funciones del contratado.

- Diseño y programación del visualizador de volúmenes para astrofísica y medicina para entornos de realidad virtual que se está desarrollando en el laboratorio de Realidad Virtual durante el curso 2010- 2011.

Requisitos de los candidatos.

- Ingeniero técnico en Informática o primer ciclo de cualquier titulación en informática.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 469,8 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).  
- Horas semanales: 15 horas.  
- Duración estimada: 6 meses.

Criterios de valoración.

- Experiencia en desarrollo de aplicaciones gráficas. Experiencia en desarrollo de aplicaciones de visualización de volúmenes. Experiencia en desarrollo con OpenGL y QT. Experiencia en desarrollo con Visual Studio. Experiencia en manejo y desarrollo para equipos de realidad virtual.

Miembros de la Comisión.

- Juan Carlos Torres.  
- Pedro Cano Olivares.  
- Alejandro León Salas.

## ANEXO 20

1 Contrato de Investigación adscrito al Proyecto 7.º Programa Marco UE. CONTAMED (Ref. 2836).

Investigador responsable: Don Nicolás Olea Serrano.

Funciones del contratado.

- Extracción de contaminantes en muestras biológicas humanas. Técnicas Cromatográficas. Análisis de Datos. Bio-banking.

Requisitos de los candidatos.

- Doctor.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.300 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).  
- Horas semanales: 40 horas.  
- Duración estimada: 6 meses.

Criterios de valoración.

- Licenciatura en Farmacia o titulaciones conexas. Experiencia previa en actividad a desarrollar. Publicaciones científicas en el campo. Estancias postdoctoral extranjero (>1año), conocimiento inglés.

Miembros de la Comisión.

- Nicolás Olea Serrano.  
- Mariana Fernández Cabrera.  
- Juan Villalba Moreno.

## ANEXO 21

1 Contrato de Investigación adscrito al Proyecto de Investigación «Generalización Estructurada: Dinámica Evolutiva a Escala Fina en Sistemas Generalistas». Ref. CGL2009.07015 (Ref. 2837).

Investigador responsable: Don Francisco Perfectti Álvarez.

Funciones del contratado.

- Cuantificación fenotipo de plantas, incluyendo morfometría geométrica y color floral. Conteo y seguimiento de polinizadores. Conteo de semillas. Mantenimiento de invernadero. Extracción de DNA y PCR.

Requisitos de los candidatos.

- Licenciado en Biología o Ciencias Ambientales.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.100 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).  
- Horas semanales: 40 horas.  
- Duración estimada: 2 meses.

Criterios de valoración.

- Experiencia en censos de polinizadores, determinación del fenotipo floral y determinación de insectos en campo. Experiencia en morfometría geométrica.

Miembros de la Comisión.

- Francisco Perfectti.  
- José M. Gómez.  
- Juan Lorite Moreno.

## ANEXO 22

1 Contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de Excelencia «LC-EC/MS(IT-microTOF)-RMN para análisis de compuestos fenólicos del aceite de oliva virgen extra con contrastada actividad anticancerígena. Establecimiento de mecanismos de acción terapéutica medi». Ref. AGR-02619 (Ref. 2838).

Investigador responsable: Don Antonio Segura Carretero.

Funciones del contratado.

- Asesoramiento y tramitación de las solicitudes de autorización para comercialización de alimentos funcionales así como de aditivos en la alimentación animal. Asesoramiento en experimentación animal en relación con los alimentos funcionales y aditivos para alimentación animal objeto de autorización.

Requisitos de los candidatos.

- Licenciado en Veterinaria.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.100 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).  
- Horas semanales: 40 horas.  
- Duración estimada: 7 meses.

Criterios de valoración.

Amplios conocimientos en investigación (se valorará positivamente la posesión del DEA así como haber colaborado previamente en proyectos de investigación) y publicaciones en revistas científicas. Asimismo, se requieren amplios conocimientos en Derecho (se valorará positivamente cualquier formación adicional recibida así como cualquier publicación en revistas especializadas en Derecho) y experiencia en Proyectos de Investigación del área del Derecho. Se exige un elevado conocimiento de la lengua inglesa. Conocimientos en Veteri-

naria, experiencia investigadora, participación previa en Proyectos de Investigación, publicaciones en revistas de investigación y divulgación científica, participación previa en Simposios y Congresos, y un amplio conocimiento de la lengua inglesa. También se valorará positiva la acreditación de conocimientos en Derecho.

Miembros de la Comisión.

- Antonio Segura Carretero.  
- Alberto Fernández Gutiérrez.  
- Javier Valverde García.

## ANEXO 23

1 Contrato de Investigación adscrito al Proyecto Europeo «Novel Integrated Water Management Systems for Southern European Regions» (Ref. 2839).

Investigador responsable: Don Miguel Ángel Losada Rodríguez.

Funciones del contratado.

- Modelado de recursos hidrológicos dentro del marco del proyecto NOVIWAM (Novel Integrated Water Management Systems for Southern European Regions) en la aplicación de la Directiva Marco de Aguas.

Requisitos de los candidatos.

- Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos. Ingeniero/a Montes.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 2.330 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).  
- Horas semanales: 40 horas.  
- Duración estimada: 6 meses.

Criterios de valoración.

- Doctorado en el área de Ingeniería Hidráulica. Se valorará la experiencia profesional en estancias internacionales relacionadas con la gestión de recursos hidrológicos. Experiencia probada en estudio y desarrollo de modelos hidrológicos y su implementación en áreas mediterráneas. Modelización de procesos erosivos y de escorrentía superficial. Conocimientos avanzados en programación y nivel experto en SIG. Entrevista personal en su caso.

Miembros de la Comisión.

- Miguel A. Losada Rodríguez.  
- Asunción Baquerizo Azofra.  
- Miguel Ortega Sánchez.

## ANEXO 24

1 Contrato de Investigación adscrito al Contrato de Investigación «Realización de un Pretest Cognitivo de los Cuestionarios de la Encuesta sobre Participación de la Población Adulta en Actividades de Aprendizaje (EADA 2011), así como de los Instrumentos de Recogida Utilizados» (Ref. 2840).

Investigador responsable: Don José Luis Padilla García.

Funciones del contratado.

- Planificación, realización y análisis del pretest cognitivo de la encuesta de actividades de aprendizaje de adultos.

Requisitos de los candidatos.

- Licenciado en Psicología.



## Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.100 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 30 horas.
- Duración estimada: 3 meses.

## Criterios de valoración.

- Experiencia en metodología de encuestas, pre-tests cognitivos y realización de entrevistas cognitivas. Experiencia en realización de pre-tests cognitivos de encuestas.

## Miembros de la Comisión.

- Jose María Salinas Martínez de Lecea.
- Andrés González Gómez.
- Hugo Carretero Dios.

## ANEXO 25

2 Contratos de Investigación adscritos al Proyecto de investigación «Physical activity in women with fibromyalgia: effects on pain, health and quality of life (Actividad física en mujeres con fibromialgia: efectos sobre el grado de dolor, salud y calidad de vida)». Referencia DEP2010-15639 (Ref. 2842).

Investigador responsable: Don Manuel Delgado Fernández.

## Funciones del contratado.

- Apoyo al proceso completo de investigación: revisión bibliográfica, planificación del proyecto, captación de la muestra, toma de datos, procesamiento de los resultados, publicación.

## Requisitos de los candidatos.

- Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

## Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 756 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 20 horas.
- Duración estimada: 6 meses.

## Criterios de valoración.

- Alumno de máster o estar en disposición de DEA o haber finalizado TFM. Experiencia profesional o investigadora con personas con fibromialgia. Alumno de máster o estar en disposición de DEA o haber finalizado TFM. Experiencia profesional o investigadora con personas con fibromialgia. Resto de Curriculum vitae.

## Miembros de la Comisión.

- Manuel Delgado Fernández.
- Pablo Tercedor Sánchez.
- Palma Chillón Garzón.

## ANEXO 26

1 Contrato de Investigación adscrito al Proyecto de investigación «MELOMICS: Optimización de la respuesta terapéutica a la modulación de estímulos auditivos». Ref. IPT-300000-2010-010 (Ref. 2843).

Investigador responsable: Don Gualberto Buela Casal.

## Funciones del contratado.

- Evaluación de trastornos del sueño. Montajes y registros PSG y EEG. Búsquedas bibliográficas, análisis bibliométricos y revisiones sistemáticas. Análisis de señales psicofisiológicas. Análisis con SPSS. Realizar registros y análisis a sujetos objeto de estudio que exigirán desplazamientos a domicilios particulares o instituciones de diferentes municipios de Granada o

de otras provincias o CC.AA. Durante los desplazamientos los contratados deberán utilizar vehículo propio, recibiendo las indemnizaciones en concepto de gastos de viaje que correspondan. La planificación de los viajes será realizada por el investigador principal del proyecto y comunicada a los interesados con antelación suficiente.

## Requisitos de los candidatos.

- Licenciatura en Psicología.

## Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.350 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración estimada: 6 meses.

## Criterios de valoración.

- Tener o estar cursando formación de posgrado en Neuropsicología y Salud. Experiencia en montajes polisomnográficos. Conocimientos sobre PSG Y EEG. Conocimiento de WoS, JCR, SCOPUS, MEDLINE, PSYCINFO, SPSS. Disponibilidad para viajar y vehículo propio. Entrevista (en el caso de que sea necesaria).

## Miembros de la Comisión.

- Gualberto Buela-Casal.
- Raúl Quevedo-Blasco.
- Carolina Díaz Piedra.

## ANEXO 27

1 Contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de investigación «Espacio Único de Sistemas de Información Ontológica y Tesauro sobre el Medio Ambiente». Ref. FFI2008-06080-C03-01 (Ref. 2844).

Investigador responsable: Doña Pamela Faber Benítez.

## Funciones del contratado.

- Implementación y mantenimiento de la aplicación de consulta de base de datos terminológica; adaptación y mantenimiento de base de datos de almacenamiento.

## Requisitos de los candidatos.

- Ingeniero informático o Licenciado en Matemáticas.

## Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.219 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración estimada: 6 meses.

## Criterios de valoración.

- Adecuación al perfil. Deberá tener conocimientos generales sobre representación y razonamiento del conocimiento, y en particular de las ontologías como forma de representación de dicho conocimiento; fundamentos de la web semántica y de la tecnología XML como base de ésta; experiencia en el desarrollo de aplicaciones web con soporte de base de datos: PHP- ASP- JSP, Oracle- MySQL- SQL Server, Apache- IIS, Ajax; conocimientos de programación (Java, C/C++). Experiencia.
- Entrevista personal, si procede.

## Miembros de la Comisión.

- Miguel Vega Expósito.
- José Antonio Senso Ruiz.
- Claudia Seibel.

## ANEXO 28

1 Contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de Excelencia «Implicaciones y aplicaciones de la genética molecular en los esturiones (familia Acipenseridae)» «Referencia P07-CVI-03296 (Ref. 2845).

Investigador responsable: Don José Carmelo Ruiz Rejón.

Funciones del contratado.

- Extracción de ácidos nucleicos en organismos acuáticos. Cuantificación y control de calidad del ARN extraído mediante electroforesis automatizada. Secuenciación de ADN. PCR cuantitativa.

Requisitos de los candidatos.

- Doctor.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.100 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).  
- Horas semanales: 40 horas.  
- Duración estimada: 3 meses.

Criterios de valoración.

- Doctor (especialidad en Biología). Publicaciones relacionadas con la genética en acuicultura. Experiencia en control de calidad de ARN mediante electroforesis automatizada. Manejo de secuenciador. Manejo de PCR cuantitativa.

Miembros de la Comisión.

- José Carmelo Ruiz Rejón.  
- Roberto de la Herrán Moreno.  
- Rafael Navajas Pérez.

## ANEXO 29

4 Contratos de Investigación adscritos al Proyecto de Investigación «MELOMICS: Optimización de la respuesta terapéutica a la modulación de estímulos auditivos». Ref. IPT-300000-2010-010 (Ref. 2846).

Investigador responsable: Don Gualberto Buena Casal.

Funciones del contratado.

Evaluación de trastornos del sueño. Registros PSG y EEG. Búsquedas bibliográficas, análisis bibliométricos y revisiones sistemáticas. Análisis con SPSS. Realizar registros y análisis a sujetos objeto de estudio que exigirán desplazamientos a domicilios particulares o instituciones de diferentes municipios de Granada o de otras provincias o CC. AA. Durante los desplazamientos los contratados deberán utilizar vehículo propio, recibiendo las indemnizaciones en concepto de gastos de viaje que correspondan. La planificación de los viajes será realizada por el investigador principal del proyecto y comunicada a los interesados con antelación suficiente.

Requisitos de los candidatos.

- Licenciatura en Psicología.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.100 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).  
- Horas semanales: 40 horas.  
- Duración estimada: 6 meses.

Criterios de valoración.

- Tener o estar cursando el Master oficial en «Diseños de Investigación y Aplicaciones en Psicología y Salud», Conocimientos sobre PSG y EEG. Conocimiento de WoS, JCR, SCOPUS, MEDLINE, PSYCINFO, SPSS. Disponibilidad para viajar y vehículo propio. Entrevista (en el caso de que sea necesaria).

Miembros de la Comisión.

- Gualberto Buena-Casal.  
- Raúl Quevedo-Blasco.  
- Carolina Díaz Piedra.

## ANEXO 30

1 Contrato de Investigación adscrito al Proyecto de Investigación «Caracterización y Tipología Neuropsicológica de los Maltratadores» (PSI2009-13585) (Ref. 2847).

Investigador responsable: Don Miguel Pérez García.

Funciones del contratado.

- Evaluación neuropsicológica de maltratadores por violencia de género. Corrección de pruebas. Elaboración de informes.

Requisitos de los candidatos.

- Licenciado/a en Psicología con conocimientos en Neuropsicología y violencia de género.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 950 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).  
- Horas semanales: 20 horas.  
- Duración estimada: 6 meses.

Criterios de valoración.

- Licenciado en Psicología. Conocimientos y experiencia en Neurociología de la violencia de género.

Miembros de la Comisión.

- Miguel Pérez García.  
- Natalia Hidalgo Ruzzante.  
- Raquel Vilar López.

## ANEXO 31

1 Contrato de Investigación adscrito al Proyecto de Excelencia «Implicación de las alteraciones de la función ejecutiva en la predicción de las recaídas en pacientes drogodependientes». Ref. P07-HUM-03089 (Ref. 2848).

Investigador responsable: Don Miguel Pérez García.

Funciones del contratado.

- Apoyo a la evaluación neuropsicológica de pacientes drogodependientes. Corrección de pruebas informatizadas. Elaboración de informes.

Requisitos de los candidatos.

- Licenciado en Psicología con conocimientos de neuropsicología e informática.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.200 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).  
- Horas semanales: 30 horas.  
- Duración estimada: 6 meses.

Criterios de valoración.

- Licenciado en Psicología. Expediente académico. Conocimientos de Neuropsicología Clínica. Conocimiento de tareas neuropsicológicas informatizadas.

Miembros de la Comisión.

- Miguel Pérez García.  
- Isabel Peralta Ramírez.  
- Antonio Verdejo García.

## ANEXO 32

2 Contratos de Personal Técnico adscritos al Proyecto SIGRIT: Sistema Inteligente de Gestión de Riesgos en IT (Contrato OTRI 2831) (Ref. 2849).

Investigador responsable: Don Juan Fernández Olivares.

Funciones del contratado.

- Modelado, adquisición y representación de conocimiento para planificación, usando herramientas estándar. Desarrollo e implementación de técnicas de planificación inteligente para la generación y gestión de planes de actuación.

Requisitos de los candidatos.

- Ingeniería Técnica en Informática.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.716,67 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).

- Horas semanales: 40 horas.

- Duración estimada: 3 meses.

Criterios de valoración.

- Altos conocimientos en programación JAVA, contrastable con experiencia previa en proyectos similares o trabajos en empresas tecnológicas. Conocimiento de las herramientas IActive Knowledge Studio para el modelado y representación de conocimiento.

Miembros de la Comisión.

- Juan Fernández Olivares.

- Antonio González Muñoz.

- Raúl García Pérez.

## ANEXO 33

1 Contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de Excelencia «Búsqueda de nueva física en colisionadores de partículas y observatorios de astropartículas» P07-FQM-03048 (Ref. 2850).

Investigador responsable: Don Francisco del Águila Giménez.

Funciones del contratado.

- Soporte informático de las actividades del proyecto de investigación. Adecuación y mantenimiento de las infraestructuras de cálculo distribuido. Optimización de programas de simulación.

Requisitos de los candidatos.

- Ingeniero en Informática o Licenciado en Físicas.

Condiciones del Contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.613,06 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).

- Horas semanales: 40 horas.

- Duración estimada: 10 meses.

Criterios de valoración.

- Adecuación de las actividades a desarrollar. Formación y experiencia. Entrevista personal si procede.

Miembros de la Comisión.

- Francisco del Águila Giménez.

- Fernando Cornet Sánchez del Águila.

- José Ignacio Illana Calero.